



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00750016- -UNC-ME#FA

VISTO

El llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer 1 (un) cargo de Prof. Titular DS en la materia "Filosofía y Estética de la Música", de la Licenciatura en Dirección Coral y la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), con atención a la materia "Filosofía y Estética Musical" de la Licenciatura en Educación Musical y la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Lenguajes Contemporáneos y con Orientación en Nuevas Tecnologías, aprobado por RHCS-2026-47-E-UNC-REC, y

CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos en la normativa.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para la prueba de oposición pública, y citar a integrantes del Jurado y observadores/as para su constitución en una fecha determinada.

Que rige la RHCS N° 176/2006 de aplicación en nuestra Facultad por RHCD N° 5/2012) y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA (adecuación de la presentación de documentación al formato digital).

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día viernes 07 de agosto de 2026 a las 14 horas en el Área de Asuntos Académicos de esta Facultad, a las personas que integran el Jurado y observadores/as designado por RHCS-2026-47-E-UNC-REC del Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para proveer 1 (un) cargo de Prof. Titular DS en la materia "Filosofía y Estética de la Música", de la Licenciatura en Dirección Coral y la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), con atención a la materia "Filosofía y Estética Musical" de la Licenciatura en Educación Musical y la Licenciatura en Composición Musical con Orientación en Lenguajes Contemporáneos y con Orientación en Nuevas Tecnologías.

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema: miércoles 05 de agosto de 2026 a las 16 horas en el Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

El tema será extraído al azar en presencia de una autoridad de la casa, un empleado administrativo, y de al menos un candidato con cuarenta y ocho (48) horas de anticipación a la primera exposición.

- Prueba de oposición pública (clase y entrevista): viernes 07 de agosto de 2026 a las 16 horas en el Área de Asuntos

Académicos de esta Facultad. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Área de Asuntos Académicos y al ADIUC. Pase a Mesa de Entradas para notificar a integrantes del Jurado, observadores/as y postulante inscripto, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese al Área de Asuntos Académicos para la prosecución del proceso.

(vc)